

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península, podrán dirigir sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se transcribe la lista de opositores en el Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina) de la Armada.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso oposición convocado por Orden ministerial de 17 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» número 280 y «Diario Oficial de Marina» número 279) para ingreso en el Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina) de la Armada, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio:

1. D. José del C. Vilchez Troya.
2. D. Salvador Piferrer Alvarez Pardiñas.
3. D. Fernando Enrique Aparicio García.
4. D. Guillermo F. González Martín.
5. D. Jerónimo Sáiz Ruiz.
6. D. Andrés M. Fernández Santiago.
7. D. Manuel García Rivas.
8. D. Miguel Angel Fernández Bodega.
9. D. Andrés Rodríguez Samaniego.
10. D. Vicente Andreu Pérez.
11. D. Gonzalo Arruego Tomás.
12. D. José María Sanz Atance.
13. D. Santiago Martínez Ratero.
14. D. Manuel Luis Fernández Guerrero.
15. D. Juan Manuel Coriat Cid.
16. D. Ramón F. Vicente Falcó.
17. D. Luis A. Nombela Cano.
18. D. José Antonio Navarro Castillo.
19. D. Bartolomé Siquier Mascaró.
20. D. José Vidal Biancho Ruiz.
21. D. José María Garrido Bahío.
22. D. Salvador Lissarrague Zufortza.
23. D. Alfonso Rodríguez Moreno.—Plaza de gracia.
24. D. Juan José Miguel Antelo.
25. D. Antonio Sieira Pérez.
26. D. Ramón Rodríguez Díaz.
27. D. Enrique Niembro de Rasche.
28. D. Daniel García Urra.
29. D. Carmelo Mora Rocha.

Los opositores anteriormente relacionados deberán presentarse el día 7 de mayo próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» (Arturo Soria, 270), para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

Madrid, 25 de enero de 1973.—El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hacen públicas las equivalencias de títulos académicos a efectos del concurso entre Secretarios de tercera categoría de Administración Local para el acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de segunda categoría, y la composición del Tribunal que ha de resolver el concurso.

A los efectos prevenidos en la norma tercera, a), de la resolución del Instituto de Estudios de Administración Local de 8 del actual mes («Boletín Oficial del Estado» número 18,

del día 18 siguiente), por la que se convoca concurso entre Secretarios de tercera categoría de Administración Local para el acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de segunda categoría, según dictamen del Consejo Nacional de Educación a consulta promovida por este Instituto, el Ministerio de Educación y Ciencia reconoce las siguientes equivalencias con el título de Bachiller Superior:

- 1.º Haber superado las pruebas de acceso a la Universidad, los mayores de veinticinco años.
- 2.º Perito y Profesor mercantil con título de Bachiller Elemental o estudios equivalentes. Este requisito deberá constar expresamente en el certificado de estudios que se presente.
- 3.º Perito mercantil, plan de 1922. Esta circunstancia deberá acreditarse documentalmente.
- 4.º Maestría industrial.
- 5.º Graduado social con título de Bachiller Elemental.
- 6.º Estudios eclesiásticos totalmente terminados.

Cualesquiera otros títulos que se pretendan aportar como equivalentes al de Bachiller Superior, habrá de acreditarse la equiparación mediante certificación que lo justifique, expedida individualmente para cada concursante por el Consejo Nacional de Educación.

De conformidad con la norma octava de la expresada convocatoria, el Tribunal que ha de resolver el concurso estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Luis de Ybarra y López-Doriga, Director general de Administración Local.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Vocales: Ilustrísimo señor don Julián Carrasco Belinchón, Director de la Escuela Nacional de Administración Local; Ilustrísimo señor don Rafael Bono Huerta, Jefe de la Sección Primera de la Dirección General de Administración Local, y don Pedro Ponce Llavero, Oficial Mayor, en funciones de Secretario general del Instituto, quien actuará de Secretario.

Madrid, 20 de enero de 1973.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes en turno ordinario de antigüedad para proveer por funcionarios sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 20 de enero de 1973, páginas 1624 a 1626, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de vacantes convocadas, apartado II, Enfermeras diplomadas procedentes de Marruecos, Establecimiento Antituberculoso de Córdoba, en la columna correspondiente a «plazas», donde dice: «1», debe decir: «2».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian dos plazas vacantes en la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Dos plazas en la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Huesca y Teruel.

Cuerpo a que pertenecen: Inspectores del Transporte Terrestre.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia—distinta para cada vacante, si se solicita más de una—ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria parcial o totalmente.

Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Residencia: Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta provincia y se hace público el Tribunal calificador, señalando fecha para el comienzo de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 14 de diciembre de 1972, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes:

Admitidos

1. Isidoro Vázquez Grande.
2. Amador Martín Berrón.
3. Luciano de la Paz Jiménez.
4. Valentín Gómez Parra.
5. Julio Vaquero Tejeda.
6. Juan Sánchez Muñoz.
7. Apolinar Domingo Martín Matías.
8. Victorio Martín Martín.
9. Pío García Jiménez.
10. Hipólito Prieto Chamorro.
11. Antonio Alameda Retamal.
12. Luis Gil Manso.
13. Félix Muñoz Muñoz.
14. Marcial Gómez García.
15. Cesáreo Martín Jiménez.
16. Moisés Manrique Hernández.
17. Vicente Varas Ríos.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que habrá de juzgar los exámenes estará compuesto, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 19 de enero de 1973, por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un funcionario del Cuerpo General Administrativo, que actuara como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila el día 22 del próximo mes de marzo, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Avila, 24 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe.—703-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas de Caminero vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que se producen hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 27 de mayo de 1972, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

1. Eugenio Bodera Bonilla.
2. Desiderio Lopez López.
3. Juan Andrés Ledesma Ruiz.
4. Tomás Castel Ruiz.
5. Pedro Somolinos Asenjo.
6. Zacarías Castel Ruiz.
7. Florentino Muñoz Huerta.
8. Gines Guillamón Ferrer.
9. Segundo de Mingo de la Vega.
10. Esteban Herranz Sanz.
11. Alfredo Tineo Gil.
12. José Arpa Palacios.
13. Antonio Marín Moreno.
14. Jesús Guillamón Miñano.
15. Félix Martínez del Monte.
16. Eulogio Abad Gómez.
17. Martín Marco Moral.
18. Pantaleón Artero Saiz.
19. Francisco Teodoro Ledesma Ruiz.
20. Aurelio Refusta Sanz.
21. José Clavo Gómez.
22. Eugenio Vicente Temprado.
23. Alejandro Mozo Sastre.
24. Víctor Corredor Lopez.
25. Libarcio Barceña Vicente.
26. Leandro de la Llana García.
27. Félix Sastre García.
28. Maximiliano Hancock Espada.
29. Mariano Aranguren Vieco.
30. Julián Arenas Fernández.
31. Inocencio Casado de Mingo.
32. Jesús García Matesanz.
33. Arturo Rubio Ruiz.
34. Manuel Rubio Ruiz.
35. Pedro Escribano Raposo.
36. Eduardo Marco Pérez.
37. Carlos González Herrero.
38. Antonio Palazón Torrano.
39. Benito Martínez Pérez.
40. Florencio Yague Romero.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas con fecha 15 de junio de 1972, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará compuesto por:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don José Luis Mentalvo de Angel.

Vocales: Don José María Gallo Cámara y don Alberto Germán Fuentes Barrios. Ayudantes de Obras Públicas afectos al servicio de Conservación.

Secretario: Don Nicolás Pizarro Ventas, del Cuerpo General de Administración Civil.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, calle de San Miguel, número 1, el treintaavo día natural, contado a partir de la